PIQUETE Sanción debe alcanzar a la empresa que no fuerza a sus choferes a cumplir

Deben respetar descuento forzoso a quien porte credencial de Inapam

Quitarán licencia a ruteros que nieguen viaje a mayores

Recientemente, ya se denunció a un conductor de una ruta 7 por esta falta

GUADALUPE FLORES ► 03

▶ 04







SUPERVISIÓN Y ESFUERZO.

La gobernadora Margarita González Saravia y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, supervisaron los trabajos que realiza el Equipo Regional de Manejo de Incidentes para combatir el incendio en el paraje "Las Tirolesas", ubicado en Santo Domingo Ocotitíán, municipio de Tepoztlán, donde se hacen grandes esfuerzos para liquidar el siniestro.

▶ 03

Pidió a la gente estar tranquila y mantenerse informada

Población, sin riesgo por fuego en Las Tirolesas: gobernadora

Agradeció a los brigadistas por su trabajo durante estos últimos tres días

Aumentan hasta en un 30% los accidentes por ahogamiento

Recuerdan alto peligro de los ríos y afluentes en vacaciones

Tutores y padres de familia deben extremar precauciones para el cuidado de los menores

Enviaron un helicóptero MI-17 de la Guardia Nacional

PC federal apoya a fin de reducir peligro por fuego

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velazquez Alzúa, informó que no existe ningún riesgo del incendio forestal, tras el inicio de las operaciones de combate por aire con el helicóptero MI-17 de la Guardia Nacional, en el complejo de Tepoztlán. La coordinadora aseguró que no existe ningún riesgo en la zona para las familias, ya que, continúa la atención coordinada al siniestro con el ERMI.

Se trata de cinco incidentes a lo largo de este año

Casos de bullying escolar, formalmente denunciados

La Secretaría de Educación Morelos ha registrado cinco casos de acoso escolar o bullying en los plantes educativos del estado, en lo que va del año. Así lo dio a conocer la titular Karla Aline Herrera Alonso, quien entrevista dijo que, la mayoría de los casos de violencia escolar entre estudiantes, prevalece en las escuelas de nivel secundaria y uno en primaria, aseguró que se ha intervenido en pláticas con padres de familia.

▶ 04

Autoridad analizará tema de la AVG con la CIDH

Mesas de trabajo entre la FGE y grupos de DH

En un esfuerzo por frenar la creciente violencia contra las mujeres en el estado, el fiscal general de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, sostuvo una reunión con integrantes de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, con el propósito de establecer mesas de análisis y trabajo que permitan dar seguimiento a las acciones mandatadas por la Alerta de Violencia de Gé-

▶ 04

HOY ESCRIBEN

Serpientes y escaleras

La joya de la corona

Eolo Pacheco

MORELOS 2 | EL REGIONAL DEL SUR | Lunes 14 de abril de 2025



uernavaca es un municipio muy preciado en términos electorales; la capital concentra más del 20 por ciento de la lista nominal y junto con la zona metropolitana de Morelos reúnen casi el 50 por ciento del electorado. Aunque no es la única plataforma para proyectarse, ese ayuntamiento es el mejor escaparate para quienes participan de la vida política del estado. Precisamente por eso desde hoy hay muchos tiradores para



El panorama electoral del 2027 será diametralmente distinto al que vimos en la contienda del 2024, empezando por el hecho que hoy la oposición gobierna 30 de los 36 municipios que conforman el estado.

En la zona metropolitana, donde se concentra el cincuenta por ciento de los electores, la oposición administra todo: Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tepoztlán y Huitzilac; en los dos primeros municipios los alcaldes están haciendo un trabajo sobresaliente que los proyecta al 2027.

La capital morelense es la joya de la corona para todos los partidos, sobre todo en la elección intermedia, porque desde ahí se puede construir una fuerte candidatura al gobierno del estado; gobernar ese ayuntamiento siempre es importante para todas las fuerzas políticas, pero en el proceso intermedio se convierte en una prioridad por las posibilidades electorales que abre y el empuje que desde ahí se puede dar a las candidaturas de la zona metropolitana.

Hov Cuernavaca es maneiada por la oposición a través del PAN, con un hombre que no está afiliado a ese partido, pero que a base de trabajo se ha convertido en el activo más fuerte de Acción Nacional y el personaje más sólido de toda la oposición en Morelos. El problema para José Luis Urióstegui es que su tiempo como alcalde concluirá en el 2027.

Cuando los panistas ofrecieron al abogado sus siglas para que compitiera en el proceso electoral del 2021 sabían que era una figura sólida, un hombre serio con reconocimiento social, confiaban que podría dar la pelea en las urnas y hacer un buen gobierno, pero jamás imaginaron lo que loararía como autoridad municipal.

Los gobiernos de Manuel Martínez Garrigós, Jorge Morales Barud, Cuauhtémoc Blanco Bravo y Antonio Villalobos llevaron a la ciudad a un punto de quiebra financiero que provocó un enorme retraso de la ciudad en materia de infraestructura, prestación de servicios e inversión pública; fueron ediles que endeudaron la ciudad, gobernantes que actuaban por ocurrencia y que en todos los casos, empezando por Villalobos, cometieron enormes actos de corrupción que hoy siguen sin castigo y lastimaron severamente a la ciudad y a sus habitantes.

El triunfo de Urióstegui fue celebrado, primero, porque derrotó a un candidato arrogante que no era de aquí, que desconocía la ciudad y que pretendía gobernarla

La joya de la corona

Quien gobierne Cuernavaca en el 2027, será un fuerte candidato en el 2030.

solo para buscar la gubernatura; luego se vio que el abogado podía hacer mucho más y con el tiempo quedó claro que la estrategia financiera definida era la que necesitaba la ciudad para salir de la crisis y comenzar a desarrollarse.



En su segundo periodo como alcalde José Luis Urióstegui no tiene un panorama sencillo, pero lo afrontará sin la presión económica que tuvo cuando inició; en esta etapa la meta es la consolidación de planes y la provección de la ciudad hacia un futuro mejor, atendiendo problemas de fondo aue generalmente no son tan bien apreciados como las obras de relumbrón, pero son el pilar que sostiene la ciudad.

Quien llegue a Cuernavaca después de la elección del 2027 tendrá un panorama infinitamente mejor al que había en 2021, porque recibirá un municipio prácticamente sin deudas, con una sólida recaudación económica, con una inversión multimillonaria en infraestructura y capacidad de operación por encima del resto de los ayuntamientos del estado. Con esas bases, el siguiente alcalde capitalino será un fuertísimo candidato a la gubernatura en el 2030.

Y es ahí comienza la historia: ¿Quién ganará la próxima elección? ¿Quién será el candidato o candidata que proyecte el frente opositor y cuál el de Morena? ¿Movimiento Ciudadano volverá a competir en solitario para dividir el voto con una candidatura testimonial o se sumará a uno de los bandos para acentuar la competencia? ¿Volveremos a ver las mismas coaliciones o habrá división de partidos, como sucedió con la 4T en la elección pasada?

Veamos: el frente opositor ya no tendrá a José Luis Urióstegui como candidato, aunque seguramente lo proyectará a un espacio legislativo; el abogado sería muy competitivo en una diputación local y pero el reto sería enorme si va por un escaño federal; en cualquier caso lo correcto es que luego de dos victorias y una eventual tercera campaña, lo amarren con una posición plurinominal.

Acción Nacional llevará mano en la candidatura de Cuernavaca y sus propuestas pueden ser alguno de los hermanos Martínez Terrazas (si no les ponen candado de género), la diputada local Andrea Gordillo o alguna figura ciudadana que surja en el camino.

Con la fuerza del gobierno de la capital y la inercia de la zona metropolitana, aobernada también por ellos, la oposición será un duro adversario para Morena en el 2027 en Cuernavaca y en casi todos los ayuntamientos que administra; si el FAM repite su acuerdo de coalición, la 4T se divide como ocurrió en el 2024 y Morena vuelve a errar en la candidatura de la capital, es altamente probable que Acción Nacional mantenga el control del ayuntamiento capitalino y desde ahí construirá una candidatura muy fuerte para el 2030.

Del lado de Morena las cosas son más compleias, pero no imposibles; aunque la 4T no gobierna la zona metropolitana, la fuerza de los programas federales es sustantiva y los coloca en competencia en muchos municipios, pero para que el impulso de los apoyos institucionales se traduzca en votos,

es fundamental que el convenio de coalición una las fuerzas de todos y los candidatos seleccionados aporten votos, no solo se cuelguen de la marca.

Tomando como base el último censo, en este momento la oposición gobierna el 75 por ciento de la población morelense, está al frente de 30 de los 36 municipios del estado y administra los ayuntamientos más grandes, fuertes e importantes.

Sin tener nada de lo anterior, en el 2024 el FAM le ganó a Morena que era el favorito de los electores; en la elección que viene la oposición tendrá imagen, dinero, recursos y estructura para dar una batalla mucho más consistente que en el pasado y la 4T no tiene candidatos llamativos que compensen esa situación; su único punto fuerte es la marca.

Quien gane Cuernavaca tendrá en ese presidente o presidenta municipal a un sólido candidato para la gubernatura del 2030.

posdata



En Morena hay desde ahora muchos aspirantes a gobernar la capital, pero pocos con el capital político y la experiencia necesaria para ganar. La lista comienza dentro del gabinete, porque es una plataforma natural y en él participan figuras que tienen la confianza y el afecto de la gobernadora.

El primero es Javier Bolaños, titular de Agua, perfilado en el 2024 como candidato a Cuernavaca, boicoteado por Ulises Bravo y el senador Sergio Pérez, pero institucional al haber aceptado apoyar a Alejandra Flores, una candidata sin imagen, capital político ni condiciones para ganar. Como parte del gabinete, Javier es uno de los funcionarios que mejores resultados está dando a la aobernadora.

También está la secretaria de Educación Karla Herrera, entusiasmada con la posibilidad de gobernar la ciudad, pero sin ningún tipo de experiencia electoral, ni estructura para competir. La secretaria goza de la simpatía de la gobernadora, pero carece de imagen pública, estructura electoral y relación con las bases de Morena. Su mayor mérito: ser mujer en tiempo de mujeres.

También está Alan Dupré, titular de Medio Ambiente; el joven nunca ha sido candidato, pero sabe lo que es una campaña, tiene proyección desde la secretaría v aunque no posee capital político propio, puede recibir el apoyo de Morena si los liderazgos del partido le abren la puerta.

La Contralora tiene la mira puesta en esa candidatura, está operando abiertamente y al hacerlo deja de lado la responsabilidad que le encomendó la gobernadora; con Alejandra Pani se repetiría la historia de Alejandra Flores, porque aún siendo de Morena, viene del grupo de Rabindranath Salazar y en las bases recuerdan que en la campaña del 2024 promovió el voto en contra de Margarita González Saravia.

Víctor Mercado está haciendo campaña abierta desde que llegó al Senado; el despliegue de publicidad y las reuniones con estructura son permanentes, se hacen en paralelo al partido, de la

misma manera como en la precampaña, cuando compitió por la candidatura a la gubernatura. El senador construyó su propia estructura, la mantiene, la acrecienta y realiza una promoción personal permanente desde sus propios medios; de todos los prospectos Víctor Mercado puede ser el más fuerte, pero no es de la confianza ni del agrado de la gobernadora, porque es uno de los hombres más cercanos a Cuauhtémoc

Después de ellos hay muchos más tiradores a la capital, pero muy pocos con condiciones para ser tomados en cuenta. El común denominador en esta historia es que para todos ellos es que la candidatura de Morena es importante porque desde la capital se provectarían al 2030 La gobernadora Margarita González Saravia llevará mano en la definición de las candidaturas y seguramente analizará con especial cuidado la de Cuernavaca, porque quien llegue ahí se convertirá inmediatamente en una figura que le puede recibir la administración al final de su mandato.

nota



El secretario estatal de seguridad informó que, tras el asesinato del secretario del ayuntamiento de Cuernavaca, a gobierno de ese municipio "se le perdió" la grabación del momento en que el funcionario fue privado de la vida. El tema es gravísimo y expone la terrible situación que se vive en ese municipio; unos minutos después de que Alejandro Mancilla fue ultimado, el presidente municipal solicitó ayuda a las autoridades del estado y de la federación ante un problema de inseguridad que los estaba "rebasando".

Perder la grabación de los hechos muestra que el enemigo está en casa. Ahora aue todos lo saben, la duda es ¿harán algo al respecto?

post it

Comenzó la feria de la primavera de Cuernavaca en un lugar distinto y con la novedad de que luego de muchos años habrá palenque.

Confiemos que todo saldrá bien y la feria ofrezca a la ciudadanía y a los visitantes un espacio sano de esparcimiento, como era hace muchos años, antes de que la violencia obligara al municipio a suspender las festividades.

redes sociales

Aunque dicen que la investigación sobre el manejo de los recursos destinados a la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del 2017 ya se cerró, los diputados tienen la facultad de ordenar una auditoría

El caso lo amerita. A menos que se quiera dejar en impunidad uno de los robos más grandes y descarados en la historia de

Graco Ramírez, su familia y los funcionarios del fondo de reconstrucción lucraron con la tragedia de los morelenses.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx X: @eolopacheco Facebook: eolopacheco Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Deben respetar descuento forzoso a quien porte credencial de Inapam

Quitarán la licencia a ruteros que nieguen viaje a mayores

Recientemente, ya se denunció a un conductor de una ruta 7 por esta falta

GUADALUPE FLORES

La Coordinación General de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado aseguró que todas las rutas de transporte deben de respetar el descuento del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) a los adultos mayores que cuenten con esta tarjeta porque sólo se les cobra la mitad del pasaje en sus viajes. En entrevista, el coordinador de Movilidad y Transporte, Alberto Barrera Toledo advirtió que podría retirar la licencia de conducir a los ruteros que no apliquen descuento a adultos mayores.

El funcionario estatal puntualizó que el descuento del 50 por ciento para adultos mayores no se limita a cuatro personas por trayecto.

Aclaró que todos los adultos mayores que presenten su credencial del INAPAM tienen derecho al beneficio, sin restricción.

Barrera Toledo exhortó a los usuarios a denunciar cualquier abuso de operadores del volante.

Reiteró que el descuento para adultos mayores es un derecho que debe respetarse en todas las unidades del transporte público. Hasta el momento informó sólo se han registrado una denuncia de este tipo en contra de un operador de la Ruta 7, el cual fue sancionado con una multa de más de tres mil pesos, por negarse a aplicar el descuento, y en caso de reincidencia podría perder su gafete que lo acredita como operador del transporte público y hasta su licencia de manejo.



LA COORDINACIÓN GENERAL de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado aseguró que todas las rutas de transporte deben de respetar el descuento del INAPAM a adultos mayores porque sólo se les cobra la mitad del pasaje en sus viajes.

Recuerdan alto peligro de los ríos y afluentes en vacaciones

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), advirtió sobre el alto riesgo que representan los ríos y afluentes durante el periodo vacacional de Semana Santa.

En entrevista, el coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes informó que, aumenta hasta en un 30 por ciento los accidentes por ahogamiento en los cuerpos de agua en períodos vacacionales.

Aseguró que, la CEPC Morelos trabaja con todos los municipios, junto con la Secretaría de Turismo del gobierno de Morelos, la Guardia Nacional (GN), la policía estatal y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con la finalidad de llevar a cabo las estrategias de prevención en la entidad. El funcionario estatal recomendó a la ciudadanía, evitar nadar en ríos, presas o barrancas en relación

a los factores de riesgos que prevalecen y optar por visitar balnearios que cuentan con mayor seguridad y personal de salvavidas.

Sin embargo, señaló que por instrucciones de la mandataria estatal Margarita González Saravia, desde hace dos semanas atrás han implementado un operativo de prevención, para atender los posibles riesgos durante el periodo vacacional.

Por la peligrosidad de los ríos, barrancas y afluentes, González Carretes detalló que, se atienden los factores de riesgo detectados en un análisis previo, debido a que, ya se registraron dos muertes de masculinos por ahogamiento, en el río Amacuzac en el poblado de Tehuixtla.

Por último, hizo un llamado a los tutores y padres de familia a extremas precauciones para el cuidado de los menores, principalmente por los altas temperaturas que se registran en Morelos.

ios, presas o barrancas en relación registran en Moreios.

LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil (CEPC), advirtió sobre el alto riesgo que representan los ríos y afluentes durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Población, sin riesgo por fuego en Las Tirolesas: gobernadora

GUADALUPE FLORES

Ante la situación del incendio forestal en "Las Tirolesas", en la comunidad de Santo Domingo Ocotitlán, Tepoztlán, el Gobierno del estado informó que el siniestro representa no representa un riesgo para la población.

La gobernadora Margarita González Saravia dijo que el siniestro no representa un riesgo para la población.

Además, confirmó que sigue el fuego y continúa su combate. Además, pidió a la ciudadanía estar tranquila y mantenerse informada de lo que emita la Coordinación Estatal de Protección Civil.

"Hay que estar tranquilos y atentos. El siniestro no afecta a la población en términos de riesgo físico. Los incendios generan humo que si afecta y traten de cuidarse, se estará informando permanente", dijo.

La mandataria supervisó las labores del Equipo Regional de Manejo de Incidentes (ERMI) en el combate del incendio.

Acompañada de la coordinadora

nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, la mandataria estatal informó que se trabaja de manera coordinada con lo tes niveles de Gobierno para sofocar el siniestro.

La titular del Poder Ejecutivo realizó un sobrevuelo en el helicóptero de la Guardia Nacional para evaluar la situación en la zona.

Junto con la coordinadora nacional y el alcalde Perseo Quiroz Rendón, agradeció a los brigadistas por su trabajo durante esto ultimos tres días para controlar el fuego.



ANTE LA SITUACIÓN del incendio forestal en "Las Tirolesas", en la comunidad de Santo Domingo Ocotitlán, Tepoztlán, el Gobierno del estado informó que el siniestro representa no representa un riesgo para la población.

Enviaron al helicóptero MI-17 de la Guardia Nacional

PC federal apoya a fin de reducir peligro por fuego

KEVIN SALGADO

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velazquez Alzúa, informó que no existe ningún riesgo del incendio forestal, tras el inicio de las operaciones de combate por aire con el helicóptero MI-17 de la Guardia Nacional (GN), en el complejo de Tepoztlán.

La coordinadora nacional de PC, aseguró que no existe ningún riesgo en la zona para las familias del pueblo mágico, ya que, continúa la atención coordinada al siniestro con el Equipo Regional de Manejo

de Incidentes (ERMI).

Detalló que, se cuenta con el respaldo de un helicóptero MI-17 de la Guardia Nacional (GN), para las operaciones de combate por aire para el control de fuego, dada las condiciones climáticas.

"La gente está segura, repito no hay ningún riesgo al momento", expresó.

De acuerdo al informe que emitió la tarde de ayer la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en Las Tirolesas se tiene un control del 40 por ciento y 30% de liquidación, con una superficie afectada

de 640 hectáreas, en el Kilómetro 63 se registró el 100 por ciento de control y 40% de liquidación con una superficie afectada de 35 hectóreas

En el Llano de Morales que abarca el municipio de Tlalnepantla en el estado de Morelos y la alcaldía Milpa Alta en Ciudad de México, se reportó el 100 por ciento de control y 60% de liquidación con 18.85 hectáreas afectadas.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), del gobierno de Morelos dio a conocer que, alrededor de 383 elementos de distintas dependencias de los tres niveles de gobierno, trabajan arduamente en las labores de control y liquidación del incendio forestal.

Tras el inicio de las acciones de combate por aire, la SDS hizo un

llamado a la población a no volar drones durante las operaciones aéreas, para evitar riesgos a la aeronave y obstaculizar o retrasar los trabajos de liquidación de las llamas

Mesas interinstitucionales entre FGE y grupos de DH

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En un esfuerzo por frenar la creciente violencia contra las mujeres en el estado, el fiscal general de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, sostuvo una reunión con integrantes de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, con el propósito de establecer mesas de análisis y trabajo que permitan dar seguimiento a las acciones mandatadas por la Alerta de Violencia de Género.

Durante el encuentro, José Martínez Cruz, vocero de la comisión, reiteró el compromiso de su organización para colaborar en el combate a los delitos de género, en especial los feminicidios. Asimismo, entregó al fiscal dos documentos recientes que contienen los informes elaborados por el organismo a lo largo de los últimos diez años en torno a la alerta.

"El objetivo es revisar todas las acciones que mandata la Alerta de

Violencia de Género, evaluar su cumplimiento y fortalecer las estrategias desde un enfoque integral", señaló Martínez Cruz. También destacó la importancia de incluir a diversas áreas del gobierno, como salud, educación, seguridad pública y desarrollo social, para dar una respuesta efectiva.

Por su parte, el fiscal Maldonado Ceballos se comprometió a coordinar mesas de trabajo interinstitucionales con las dependencias involucradas, para atender de forma inmediata y conjunta las medidas urgentes. "La gravedad de la situación nos obliga a actuar de manera articulada y con responsabilidad", subrayó el funcionario.

Destacó que las reuniones periódicas entre la fiscalía y la comisión de Derechos Humanos permitirán dar seguimiento a los compromisos adquiridos, garantizar atención a las víctimas y generar políticas públicas efectivas para erradicar la violencia feminicida en Morelos.

Casos de bullying escolar, formalmente denunciados

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Educación Morelos ha registrado cinco casos de acoso escolar o bullying en los plantes educativos del estado, en lo que va del año.

Así lo dio a conocer la titular Karla Aline Herrera Alonso, quien entrevista dijo que, la mayoría de los casos de violencia escolar entre estudiantes, prevalece en las escuelas de nivel secundaria y uno en primaria.

Sin embargo, aseguró que se ha intervenido en pláticas con padres de familia, sobre temas de prevención de la violencia intrafamiliar, debido a que, son el origen de que prevalezca el acoso escolar en las aulas de clase. Detalló que, se han atendido a 20 escuelas con el apoyo de las fuerzas armadas, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINA), del Tribunal de Justicia para Adolescentes.

La funcionaria estatal dijo que c por instrucciones de la gobernadora estatal Margarita González Saravia, se retomará el programa "Escuelas para Padres", en los planteles educativos de Morelos, ahora denominado "Fortalecimiento a las Familias".

"Las conductas que nosotros estamos viendo en las escuelas, es un reflejo de lo que sucede en esas casas", expresó.

Explicó que, el objetivo del programa es fortalecer la vida familiar y el bienestar de los hijos, para brindar orientación y apoyo a los padres de familia ya si poder desarrollar la personalidad de los hijos y mejorar las relaciones familiares, a fin de combatir la delincuencia y prevenir la seguridad desde las



Víctimas esperan justicia con orden en el P. Judicial

EDMUNDO SALGADO

Víctimas de la delincuencia en Morelos celebraron que se vaya

a poner un alto en el conflicto por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia ya que estaba paralizada la impartición de

Otra vez, está ardiendo exmina de Tezontepec

KEVIN SALGADO

Vuelve arder la exmina de Tezontepec en el municipio de Jiutepec, con un nuevo incendio que se registró el pasado sábado, de lado de la calle de los doctores, según vecinos porque aún se permite tirar escombros y neumáticos en el lugar.

En entrevista, Silvia Ocampo una de las vecinas afectadas dijo que, las familias colindantes a la exmina durmieron con los olores a plástico quemado todo el fin de semana pasado, a causa del siniestro.

Comentó que, el humo del incendio abarcó las fincas y todas las viviendas aledañas, generando malestar y preocupación entre las familias, por la propagación de las llamas y las afectaciones a su salud física.

Familias afectadas señalaron que, a partir de la una de la tarde del sábado, iniciaron las llamas en el pastizal y llamaron al número de emergencias para sofocar el incendio de manera inmediata.

El gobierno muncipal de Jiutepec,

emitió una serie de recomendaciones a las personas que transiten en el lugar, así como a las familias que viven cerca de la exmina, sin embargo, los vecinos aseguraron que, los siniestros se pueden prevenir con vigilancia para impedir basura en el

Derivado del incendio, los pobladores argumentaron que, las autoridades muncipales permiten que personas arrojen residuos sólidos al predio, sin aplicar sanciones o multas, mucho menos vigilancia en el lugar, provocando incendios externos en el terreno particular.

Familias denunciaron públicamente que, el humo aún continúa en la zona, y se percataron que prevalece el escombro y neumáticos en el predio privado.

Para atender las llamas, la Coordinación Municipal de Protección Civil, pidió el apoyo del Sistema de Conservación, Água Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, para las acciones de combate del siniestro con pipas de agua.

justicia, sin embargo, esperan que pueda llegar al cargo una mujer que pueda dar resultados. Así lo declaró, María Luisa Villanueva, quien desde hace varios años está solicitando justicia luego de ser víctima de tortura, quien precisó que la impartición de justicia se encuentra paralizada debido al conflicto que tuvieron durante varias semanas Luis Jorge Gamboa Olea y Juan Gabriel Vargas Téllez, por lo que celebró que se vaya a poner orden en beneficio de los justiciables.

"Yo pienso que ya era urgente y necesario que el Gobierno le pusiera un hasta aquí, porque en el tribunal era una lucha de egos de dos presidentes y las víctimas esperando como espectadores, solamente viendo cómo se disputaban los despojos que han quedado en el tribunal, porque en eso lo han convertido últimamente, en un despojo, hoy me alegra la verdad que ya el gobierno haya tomado la decisión de poner un hasta aquí, un alto", explicó.

La víctima añadió, que confía en que ahora sea designada una mujer en la presidencia de dicho tribunal, ya que una magistrada podría tener mayor empatía por las víctimas y mejorar la impartición de justicia.

"Ojalá y sea una mujer quien ocupe este puesto y que realmente se pongan a trabajar porque ya llevo mucho tiempo esperando una apelación que no se ha resuelto cuando la ley establece que el tiempo es de 15 ó 20 días, ya llevamos tres meses, entonces no es justo lo que estamos viviendo nosotros los que estamos esperando la justicia", concluyó María Luisa Villanueva.

Y es que cabe recordar, que la reforma al Poder Judicial que aprobaron los diputados del Congreso local contempla la salida de Luis Jorge Gamboa Olea como presidente y la designación de un nuevo presidente que estará en el cargo hasta la elección judicial del 2027.

Listo, el anteproyecto de Centro de Convenciones

GUADALUPE FLORES

El titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena informó que se presentó a la gobernadora Margarita González Saravia el anteproyecto del nuevo Centro de Convenciones en Cuernavaca.

En entrevista, el funcionario estatal indicó el anteproyecto se le presento a la titular del Ejecutivo y se le garantiza algunas modificaciones.

Indicó que se harán algunas adecuaciones para evitar errores de cualquier tipo.

También comentó que harán modificaciones en la vialidades para evitar complicaciones de tránsito vehicular.

Informó que este 2025, el Gobierno de Morelos iniciará la construcción del primer Centro de Convenciones en la ciudad capital.

Hace unos dias, Mirna Zavala

Zúñiga, secretaria de Hacienda, informó que, para la adquisición del predio del nuevo centro de convenciones, se destinó un recurso de 220 millones de pesos, esto, en una primera etapa. La funcionaria estatal indicó que el recurso proviene del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), pero se espera para la construcción recibir recursos de la federación.



- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación
- Hombres acreditar Servicio Militar Nacional
- ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- > No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar
- No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.
- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
 » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono)
- DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefiltros, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
 - » Varones, cartilla militar liberada
 - » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
 » Comprobante de ingresos del último mes.

 - Comprobante de iripesos del de vehículos e inmuebles.

 Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.

 Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
 - » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).



777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

Iniciamos los **primeros días de mayo**





MORELOS

Grandes avances del DIF Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El DIF Jiutepec, encabezado por la presidenta Liliana Alanís, ha logrado avances importantes.

Rehabilitamos espacios co-

positivos de asistencia, celebramos el Día de Reyes para más de 5 mil niñas y niños. Igulalmente, brindamos certeza jurídica a más de 100 matrimonios y rehabilitamos nales.

munitarios, entregamos dis- equinos para terapias funcio- Todo esto, gracias a alianzas dario alcanzados por el DIF estratégicas y trabajo soli- Jiutepec.

Invitan a ser guardián del bosque en Huitzilac

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), invita a la población del municipio de Huitzilac a participar en la convocatoria "Guardianes de los Bosques de Huitzilac".

Esa iniciativa está dirigida a personas comprometidas con la protección de los ecosistemas forestales, esto como parte de las acciones para declarar a Huitzilac como municipio ecológico.

Podrán participar toda persona física interesada en desempeñarse como combatiente de incendios forestales, que cumpla con los siguientes requisitos: tener

18 años cumplidos o más, ser de nacionalidad mexicana, residir en el municipio de Huitzilac, Morelos, contar con buen estado de salud y manifestar su interés de participación en la convocaAdemás, los aspirantes deberán participar en entrenamientos y capacitaciones que serán organizados por la SDS y la Conafor. El registro es individual y puede realizarse a través del siguiente enlace oficial.



EL GOBIERNO DEL Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable invita a la población del municipio de Huitzilac a participar en la convocatoria "Guardianes de los Bosques de Huitzilac".



EL DIF JIUTEPEC, encabezado por la presidenta Liliana Alanís, ha logrado avances importantes.

IMÁS RÁPIDO, FÁCIL Y SIN FILAS!



Ingresa a:

citas.morelos.gob.mx

y agenda una cita en línea







Pago de refrendo vehicular



www.morelos.gob.mx







Gobernadora y coordinadora de PC supervisaron labor contra incendio

DE LA REDACCIÓN

Este domingo, la gobernadora Margarita González Saravia y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, supervisaron los trabajos que realiza el Equipo Regional de Manejo de Incidentes (ERMI) para combatir el incendio en el paraje "Las Tirolesas", ubicado en Santo Domingo Ocotitlán, municipio de Tepoztlán.

Puebla y Quintana Roo.

En este sentido, la titular del Poder Ejecutivo reconoció las acciones conjuntas emprendidas desde el primer día del incendio en días pasados y resaltó la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través de diversas instituciones y el ayuntamiento.

"Gracias a todas y todos ustedes que están aquí, porque son perso-



Durante la reunión informativa, efectuada previo al despliegue de las brigadas, y en la que participaron integrantes del ERMI y el alcalde Perseo Quiroz Rendón, se presentaron detalles sobre las labores realizadas para controlar y liquidar el incendio. Destaca la participación de más de 350 brigadistas de Morelos y Ciudad de México, así como las descargas de agua realizadas por un helicóptero MI-17 de la Guardia Nacional, además del próximo arribo de personal de otras entidades como

nas valientes y que ayudan al estado. Gracias, de parte del pueblo de Morelos, se los agradecemos de todo corazón", expresó la mandataria a las y los combatientes forestales.

Por su parte, Laura Velázquez señaló: "Nuestra tarea es proteger a la gente, y los compañeros de Protección Civil del estado y del municipio ya han previsto algunos refugios, que afortunadamente no se han tenido que utilizar, ya que la población está segura y no hay riesgo".







Cabe mencionar que la gobernadora y la titular de Protección Civil nacional realizaron un sobrevuelo de reconocimiento en el helicóptero de la Guardia Nacional. Se informó que el incendio presenta un avance del 30 por ciento en su control y un 15 por ciento en su liquidación. Las acciones de combate continúan este día por aire y tierra.

El ERMI está conformado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS); la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM); Comisión Nacional Forestal (Conafor); Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp); Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa); Guardia Nacional (GN) y autoridades municipales.

Actualmente, en Morelos se tiene registro de 12 incendios activos en los municipios de Tepoztlán, Tlaltizapán, Yautepec, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Huitzilac y Ayala, donde los tres niveles de gobierno continúan trabajando de

manera coordinada.

Tepoztlán enfrenta cada año graves problemas de incendios forestales durante la época de sequía. Estos incendios pueden ser devastadores para el ecosistema y la biodiversidad de la región, y ponen en riesgo la vida de los habitantes y la infraestructura local. La falta de lluvias y las altas temperaturas crean condiciones ideales para la propagación de los incendios, que pueden ser iniciados por diversas causas, incluyendo la quema de basura o la negligencia en el uso del fuero.

Afortunadamente, en Tepoztlán hay una gran participación de brigadas comunitarias y autoridades estatales y municipales que trabajan juntos para combatir los incendios forestales. Las brigadas comunitarias están compuestas por voluntarios locales que se entrenan para luchar contra los incendios y proteger sus comunidades. Estas brigadas son fundamentales para la respuesta rápida y efectiva a los incendios, ya que

conocen el terreno y pueden acceder a áreas remotas. Las autoridades estatales y municipales también juegan un papel importante, proporcionando recursos y apoyo logístico a las brigadas comunitarias y coordinando los esfuerzos de respuesta.

La colaboración entre las brigadas comunitarias y las autoridades es clave para combatir los incendios forestales en Tepoztlán. Juntos, logran controlar y extinguir los incendios antes de que causen daños irreparables. La participación activa de la comunidad y la coordinación efectiva entre las autoridades y las brigadas comunitarias son fundamentales para proteger el patrimonio natural y cultural de Tepoztlán y garantizar la seguridad de sus habitantes. A pesar de los desafíos, la determinación y el trabajo en equipo de las brigadas comunitarias y las autoridades permiten enfrentar los incendios forestales con eficacia y minimizar sus impactos negativos.



ESTE DOMINGO, LA gobernadora Margarita González Saravia y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, supervisaron los trabajos que realiza el Equipo Regional de Manejo de Incidentes para combatir el incendio en el paraje "Las Tirolesas", ubicado en Santo Domingo Ocotitlán, municipio de Tepoztlán.

MORELOS

SECRETO A VOCES Rafael Alfaro Izarraraz



La economía capitalista se regula por reglas o leyes que los clásicos descubrieron hace tiempo. La narrativa sobre los que se aprovechan del débil EU, de Trump, es una mentira. No es que el mundo se ha aprovechado de los Estados Unidos porque le han quitado la riqueza y se benefician de ellos y colocado en desventaja comercial porque como todos le venden ahora son únicamente compradores, condición que ahora Trump quiere revertir. Trump considera, como buen capitalista inmobiliario, que los aranceles son un arma poderosa para regresar a las empresas a los antiguos lugares en donde anteriormente se encontraban y ahí, entonces, producirán para revertir la situación desventajosa de EU frente al mundo. Así operan los vendedores de casas en EU: si no pagas te la quito y ya vendrán otros a ocuparla.

Este interés de Trump es como regresar el mundo a épocas que ya pasaron y, por tanto, es algo improbable si no es que imposible en el marco de una sociedad capitalista. Pero en un sentido estricto es como querer manipular las reglas de la economía que se regula a través de la extracción de plusvalía a las que están sujetos los intereses de las élites que han creado el capitalismo. El capitalismo está en una fase de recesión desde la década de los años noventa, de acuerdo a Wallerstein. Desde 1945 hasta el fin del siglo pasado se vivió una fase de crecimiento económico a nivel mundial. A partir de los noventa lo que existe es una tendencia a la baja de las tasas de ganancia de las empresas a nivel mundial, de decrecimiento económico. Durante todo ese periodo la economía fue sostenida por los EU, hegemonizado por ellos.

El capitalismo, o los capitalistas, reaccionaron como siempre lo han hecho las élites empresariales con el fin de eludir el fin de un ciclo económico dentro de los tantos que ha vivido la sociedad capitalista cuya lógica (la de los ciclos Kondratief, a los que se refiere Wallerstein) tienen una tendencia a repetirse en los marcos del capitalismo. Lo que esos ciclos reflejan son una disputa entre los propios capitalistas por sobrevivir dentro del marco de competencia que existe entre ellos y que conduce a crisis temporales o ciclos de crecimiento y depresión de la economía. La respuesta al fin del ciclo fue llevar las empresas de EU al continente asiático, principalmente, hacia China, lo que modificó la estructura territorial del capitalismo, es decir, ocurrió una desindustrialización de EU y Trump cree que se trata de un abuso.

Las llevaron a esa región porque ahí se encuentra la mitad de la humanidad, más de tres mil millones de seres humanos. Fue una región próspera hasta más o menos el siglo XVI. Después, el progreso se trasladó a occidente. El oriente se rezagó en algún momento de su historia por razones políticas de sus propios dirigentes, como ocurrió con China y la creación de la Muralla China, el antiguo "arancel" asiático. El único país que se mantuvo en la lógica de occidente durante la posguerra fue Japón (respaldado por EU o reconstruido debido al sentimiento de culpa luego de que lanzó bombas sobre las poblaciones de Hiroshima y Nagasaki) que en estos momentos se ha convertido en un lugar atractivo para los

Aranceles a todo el mundo, ¿Qué pasa?

que huyen de la caída a la que lleva la política arancelaria de Trump, pues miran que China responde con aranceles recíprocos.

El olfato capitalista los llevó a mirar hacia Asia en la búsqueda de mano de obra barata que creara condiciones favorables para eludir la tendencia a la baja de las tasas de ganancia, del fin de ciclo, combinado con una narrativa que luego se le llamó globalización y una estrategia geopolítica de separar a China de la ahora ex Unión Soviética. Las élites de EU se contentaron con pensar que a través de las empresas tecnológicas y el capital financiero acumulado en los fondos de inversión lograrían mantenerse a salvo de la tendencia decreciente de las tasas de ganancia a nivel mundial. La globalización, como le llamaron, por lógica se volvió en su contra. Asimismo, las élites políticas no calcularon la astucia china que cambió en amor por la igualdad por la del dinero.

Qué iba ocurrir, pues que EU se transformó en un país importador de mercancías v tendría tarde que temprano un déficit comercial ante el mundo, principalmente con respecto a China, Asia y también, por ejemplo, como ocurre con México y Canadá, sus socios comerciales. De la misma manera, para financiar a una sociedad estadounidense que experimentó una caída del empleo, de los ingresos y los servicios sociales, hiperconsumista, como la que se creó luego de la posguerra necesitaba inyectar dinero al consumo y, entonces, se generó una sociedad con un déficit presupuestario porque como sociedad se gasta más de lo que ingresa. Echó a andar la maquinita de crear dólares y, como efecto, tuvo que vender dólares en el mundo a través de la venta de bonos del tesoro, endeudándose con Japón v China, principalmente. No existe sorpresa, pero Trump necesita levantar su carpa de actuación.

Nadie se ha aprovechado de los EU. Ese país tiene una élite empresarial mundial que ha buscado salidas ante el fin de un ciclo de crecimiento económico mundial que finalizó con el siglo XX. Explotar como han hecho a la mano de obra barata china, la India y de otras naciones de Asia así tradicionalmente de las naciones llamadas subdesarrolladas convierte en abusador al gobierno las empresas estadounidenses. Eso ha permitido a las empresas estadounidenses relocalizadas en Asia sobrevivir y sobrellevar el fin del ciclo de crecimiento y salir adelante en su competencia con Europa a la que han hundido al empujarla a una guerra con Rusia. Les ha permitido a las empresas estadounidenses sobrevivir y competir con las que se quedaron en EU (como las tecnológicas) y destruirlas con Deepseek.

En ese contexto, ¿qué quiere Trump? Sabe perfectamente que no puede regresar el país a una época de crecimiento como la iniciada en 1945, porque regresar el tiempo y querer sobreponerse a la lógica del tiempo y del capital es imposible. Las empresas no responden a intereses políticos sino económicos de valoración del capital, aunque la economía sea política en cierta medida. El capital se valora con mate-

rias primas, mano de obra y capital fijo. EU no tiene mano de obra barata ni materias primas que requiere la producción mundial de mercancías de nuestros tiempos, aunque la crisis a la que ha llevado Trump tiene como fin abaratar su propia mano de obra y llevar a la población blanca a empleos que hacen los migrantes. Lo que ha hará China a partir del día 10 de abril es aplicarle precisamente esa medida, restringir la venta de tierras raras que contiene los materiales básicos de las materias primas. Por otro lado, la mano de obra de EU es cara para las empresas con respecto a la de los países asiáticos y de México.

Quiere con los aranceles tener unos 500 millones de dólares, más o menos, para cumplir con la promesa de bajar los impuestos a los estadounidenses, dicen especialistas. Quiere utilizar los aranceles para renegociar la deuda externa con Japón y China, principalmente, renegociando a cien años el pago de la misma, con lo cual pues al renegociar, dicen los especialistas, renegociará basura, pero tiene la espada como amenaza. Quiere que las empresas regresen a su antigua localización dentro del territorio de EU, pero las empresas no van a ir a EU si no tienen la garantía de las tierras raras que constituyen la materia prima fundamental sobre todo de algunas de las tecnológicas y la industria automotriz. Quiere, devaluar el dólar con el fin de competir en el mercado mundial con Asia, el problema es que otras naciones no se quedarán con los brazos cruzados.

Como siempre ocurre con la sociedad industrial, las crisis del capitalismo lo que hacen es una limpia de empresas que ya no pueden permanecer en el mercado por obsoletas. Así ocurrirá y Europa parece que será la región, sus empresas, las más castigadas después de que como región se presentaron como la campeona de la transición energética. Una importante cantidad de empresas estadounidenses no podrán sobrevivir debido a que la burbuja de la globalización ha concluido. La maquina de crear dólares ha llegado a su fin y Trump lo ha entendido. La supuesta protección a las empresas que regresen a suelo estadounidense es una mentira. En todo caso, no tiene dinero y crearlo artificialmente ha hundido a EU.

Vencer a China, la India y Asia, será complicado para los EU, ellos tienen el control de por lo menos entre el 80 por ciento de las tierras raras del mundo y una mano de obra abundante y barata y, ahora, adelantos tecnológicos. El efecto será brutal para los pueblos. El empleo, la protección social vivirán un impacto a corto plazo. Ya, en los primeros días el desempleo por millones se ha hecho visible en los mismos EU. Lo mismo las protestas en varias ciudades estadounidenses y en Europa. Esperemos, activamente, que el futuro salga de esto último y no de quienes han sumergido al planeta en un mundo distópico comparado con el que nos prometieron.

No debemos creerles y la sociedad no funciona como una empresa inmobiliaria.

OPINIÓN Tania Jasso Blancas



A lo largo de los años he escuchado muchas historias. Pero pocas tan dolorosas, tan silenciadas, tan brutalmente ignoradas como la violencia contra los animales. En especial, cuando esa violencia tiene nombre, rostro y mirada. Como

Miel era una perrita. Era amiga, compañera, parte de una familia. Hoy es también símbolo de un crimen que no debería necesitar más pruebas que la indignación. Fue víctima de crueldad y, presuntamente, de violencia sexual en Morelos. ¿Y el Estado? Presente en el gesto, ausente en el fondo.

Sí, hubo reuniones. Sí, la gobernadora y el alcalde salieron en la foto. Pero ningún diputado local —ninguno— ha levantado la voz con la fuerza que exige el caso. Porque claro, es más fácil firmar compromisos simbólicos que enfrentarse a una cultura que normaliza el maltrato, lo minimiza y lo justifica.

Y aquí hay que ser claros: no es un tema solo municipal. Tanto diputados locales como federales tienen en sus

Miel no es un caso aislado. Es un síntoma

reformas necesarias para que esto deje de repetirse. En noviembre pasado, el Congreso de la Unión reformó los artículos 3°, 4° y 73 de la Constitución Mexicana. Se estableció que el respeto a los animales debe formar parte de la educación, se prohibió el maltrato animal a nivel constitucional y se facultó al Congreso para legislar sobre protección animal. Además, hay una propuesta de reforma al artículo 423 del Código Penal Federal para castigar con cárcel y multas a quienes cometan actos de crueldad.

¿Y en Morelos? La diputada Jazmín Solano presentó una iniciativa de reforma a la constitución local. Propuso, entre otras cosas, sensibilizar desde temprana edad y prohibir de forma expresa el maltrato animal. Suena bien. Pero suena a poco. Porque, a pesar de estas propuestas, en Morelos no existe una ley de protección animal real. Solo hay una Ley de Fauna que no castiga de forma efectiva. Estados como Jalisco, Yucatán o Michoacán ya tienen leyes más avanzadas. Morelos no. ¿Y sus diputados? Callados.

México tiene más de 23 millones de perros y gatos en ho-

gares. Y casi la misma cantidad en las calles. No es casualidad. Es consecuencia de un sistema que enseña que quien no habla, no sufre. Que quien no vota, no importa. Que quien no puede gritar, no merece justicia.

Y aquí es donde esto se conecta con todo lo demás. Porque no se puede hablar de derechos animales sin hablar de derechos humanos. En un estado donde las mujeres siguen siendo asesinadas por ser mujeres, donde los incendios forestales arrasan y la escasez de agua no conmueve ni a los políticos ni a sus discursos, ¿qué podemos esperar para los que ni siquiera tienen voz?

Esto no va solo de Miel. Va de lo que toleramos. De lo que callamos. Va de cómo respondemos, como sociedad y como instituciones, ante el dolor del otro. Incluso si ese "otro" tiene cuatro patas y no puede contar su historia.

Pero hay quienes sí la contamos. Aunque incomode. Aunque quieran que se nos pase el coraje. Aunque esperen que se nos olvide.

No se nos va a olvidar.

Balnearistas exigen mayor seguridad durante el asueto



EMPRESARIOS DE BALNEARIOS y parques acuáticos de Morelos solicitaron a las autoridades municipales que refuercen la seguridad para recibir a los visitantes durante estas vacaciones de Semana Santa.

Legislativo no ha informado al Ejecutivo de la reforma judicial

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito dijo que el Poder Ejecutivo no ha sido notificados sobre reforma judicial que aprobó el Congreso del estado.

En entrevista, dijo que "formalmente" no han sido notificados de la reforma judicial que aprobó el Legislativo el.pasado martes 8 de abril.

Dijo que hasta que sea notificado el Ejecutivo sobre la armonización de la reforma al Poder Judicial local se publicará en el periódico "Tierra y Libertad".

"No lo recibí en la Secretaría de Gobierno el decreto. Nos lo tiene que revetir toda ley, toda reforma, pues llega lo revisan antes después de ser decretado, promulgado o publicado. Estamos en ese pendiente", expresó. Secretario. ¿•Por qué no se ha

publicada?

Lo tienen que reverir.

¿Podrían votarla, Secretario? Existe la facultad, no tengo conocimiento. No quiero adelantar juickos ni vísperas. La verdad pero no sé cuando.

Dijo que desconoce si el Congreso del estado hiz algunas modificaciones a la iniciativa de Reforma que presenteó el Ejecutivo

"No tengo conocimiento, no lo sé, en cuanto me llegue verdad, lo revisaremos previamente a públicar", concluyó el encargado de la política interna del estado.



EL SECRETARIO DE Gobierno, Juan Salgado Brito dijo que el Poder Ejecutivo no ha sido notificados sobre reforma judicial que aprobó el Congreso del estado.

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de balnearios y parques acuáticos de Morelos solicitaron a las autoridades municipales que refuercen la seguridad para recibir a los visitantes durante estas vacaciones de Semana Santa, en donde se espera una afluencia de turistas de hasta el 90 por ciento.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos, Víctor Manuel Serrano, quien precisó que estas vacaciones son de suma importancia para el sector ya que debido a la temporada de calor, es mayor el número de turistas que acuden a estos lugares lo que ayudará a tener una importante derrama económica.

"Ya estamos listos todos los balnearios del estado pues esperamos estas fechas con mucho interés porque son las fechas de calor y la fecha de la afluencia de los turistas que vienen a nadar, que vienen a la aventura en Morelos y pues estamos preparados ya para recibirlos y con ello mejorar la economía ya que en las últimas semanas es poca la gente que va a los balnearios", explicó.

Sin embargo, el líder empresarial solicitó a las autoridades municipales que hagan operativos de seguridad para vigilar que los turistas puedan disfrutar de los atractivos turísticos en paz y tranquilidad, además de que reconoció el esfuerzo de las autoridades policíacas para mejorar la seguridad.

"Con las autoridades del Gobierno del estado hemos estado platicando pues de los patrullajes, de los apoyos que se están haciendo, ojalá y no haya ningún contratiempo pero también con los municipios se ha estado platicando de que también van a estar apoyando a los balnearios con seguridad y protección civil de igual manera, estamos trabajando en las revisiones para que las empresas, los balnearios pues tengan las condiciones seguras para estar ahí", dijo.

Víctor Manuel Serrano concluyó, al mencionar que los días en los que habrá una mayor presencia de visitantes serán el jueves y viernes Santos, además del sábado de gloria.

Nuevos magistrados electorales se quejan de supuestas "limitaciones"

EDMUNDO SALGADO

Luego de su designación como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Mariel Guadalupe Rodríguez Castañeda y Alfredo Javier Arias Casas, aseguraron que trabajarán para fortalecerlo a pesar de las limitaciones que en muchas ocasiones tienen los tribunales locales.

Fue la mañana de este viernes, cuando ambos magistrados fueron presentados en sesión del Pleno del tribunal, en donde la magistrada presidenta, Ixel Mendoza Aragón, les dio la bienvenida y aseguró que trabajarán coordina-

damente para atender los asuntos que lleguen a la institución.

Al respecto, el magistrado, Alfredo Javier Arias Casas, reconoció que los tribunales locales sufren de diferentes carencias pero a pesar de ello, son de suma importancia para la sociedad por lo que se esforzará para mejorar la justicia electoral en el estado.

"Las consideraciones, argumentos y criterios de un Tribunal Electoral local, pudieran llegar a ser revocados por una autoridad superior y no es porque estén equivocados, sino simplemente porque la Sala Regional y posteriormente la Sala Superior tienen y gozan de herra-

mientas que a veces nosotros, en esta instancia, no contamos con ellas, de tal suerte que aún así los tribunales electorales de los estados son piezas fundamental para la construcción de la democracia en todo el país, aún con esas limitantes han dado muestras del valor jurisdiccional que hay en el tribunal", dijo.

Por su parte, la magistrada Mariel Guadalupe Rodríguez, agradeció el respaldo que tuvo por parte del Senado de la República para su designación, por lo que aseguró que trabajará para dar resultados importantes en beneficio de los morelenses.



LUEGO DE SU designación como magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Mariel Guadalupe Rodríguez Castañeda y Alfredo Javier Arias Casas, aseguraron que trabajarán para fortalecerlo a pesar de las limitaciones que en muchas ocasiones tienen los tribunales locales.

Múltiples y atractivas opciones ofrece Cuernavaca al turismo

DE LA REDACCIÓ

Cuernavaca, la Ciudad de la Eterna Primavera, está lista para recibir con los brazos abiertos a turistas y visitantes en esta temporada de Semana Santa. Reconocida por su clima privilegiado, su riqueza histórica y su vibrante vida cultural, la capital del estado de Morelos se consolida como uno de los destinos más atractivos del país.

Desde tiempos prehispánicos, esta ciudad, conocida en náhuatl como Cuauhnáhuac que significa junto a los árboles, ha sido un punto clave en la historia de México. Hoy, quienes recorren sus calles pueden disfrutar de una experiencia inolvidable, que combina el pasado milenario con la vida contemporánea.

da en 1525, y el Palacio de Cortés, que alberga el Museo Regional de los Pueblos de Morelos, ofrecen una inmersión profunda en las raíces prehispánicas, coloniales y modernas de nuestra tierra.

Lugares emblemáticos como el Jardín Borda, donde pasearon emperadores y artistas; el Museo Robert Brady, con una colección que abraza el mundo; el Parque Ecológico Chapultepec, un respiro verde para todas las edades y la Barranca de Amanalco, que recuerda el poder de la naturaleza en el corazón de la ciudad, son solo algunos de los espacios donde la belleza y la cultura de Cuernavaca se viven a flor de piel.

También se pueden visitar joyas históricas como la Capilla de San José en Tlaltenango, la primera de





En temporada de vacaciones y fines de semana largos, Cuernavaca se convierte en un espacio ideal para el descanso, la reflexión y el descubrimiento. Gracias al compromiso del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, su gobierno ha trabajado en la recuperación de espacios públicos, el embellecimiento urbano y la promoción activa del turismo cultural, posicionando a Cuernavaca como una ciudad viva, segura y hospitalaria para todas y todos.

El centro histórico, con su encanto de provincia, es el punto de partida perfecto: la Catedral, construiAmérica continental; o conocer el tradicional Jardín Juárez con su kiosco diseñado por Gustave Eiffel, el mismo que creó la torre Eiffel en París.

Para los amantes del pasado ancestral, el sitio arqueológico de Teopanzolco es una parada obligada. Su imponente Gran Basamento, que alberga los templos gemelos dedicados a Tláloc y Huitzilopochtli, aún guarda el misterio de los antiguos tlahuicas y su legado milenario. Inspirado en el Templo Mayor de Tenochtitlan, este centro ceremonial revela apenas una fracción de su grandeza: se estima

que el 90% de Teopanzolco permanece aún bajo tierra, sin explorar, lo que hoy se puede observar al recorrerlo es una mínima parte y una muestra de la riqueza cultural que albergó.

La Plaza de Armas continúa siendo el corazón de la ciudad, donde muchas familias se reúnen a disfrutar el domingo. Mantiene sus tradicionales globeros, boleros, gente alimentando a las palomas, venta de raspados y espectáculos espontáneos que dan vida a las tardes soleadas. Muy cerca, la Plaza de Artesanías ofrece recuerdos únicos elaborados en cerámica, objetos de barro de San Antón, velas artesanales y productos típicos que conservan la esencia de nuestras tradiciones.

Cuernavaca es más que un destino turístico, es un lugar donde la historia, la naturaleza, la fe y la alegría conviven para ofrecer experiencias únicas a grandes y chicos. Hoy más que nunca, el Ayuntamiento de Cuernavaca invita a recorrerla con respeto y orgullo.

No debe dejar de apuntarse que la Ciudad de la Eterna Primavera es un destino turístico y residencial muy atractivo debido a su clima templado y agradable durante todo el año. La ciudad goza de un clima suave y primaveral, con temperaturas que oscilan entre los 18 y 28 grados centígrados, lo que la hace ideal para disfrutar de actividades al aire libre y para vivir sin los extremos de calor o frío. Este clima constante es uno de los principales atractivos para los turistas que buscan escapar de los climas extremos de otras partes del país o del mundo.

La eterna primavera de Cuernavaca también es un factor importante para que algunas personas decidan hacer de esta ciudad su lugar de residencia. La ciudad ofrece un entorno ideal para vivir, con un clima que permite disfrutar de actividades al aire libre durante todo el año, como caminar, correr, practicar deportes o simplemente disfrutar de un paseo por los jardines y parques de la ciudad. Además, el clima templado de Cuernavaca también es beneficioso para la salud, ya que reduce el estrés y la fatiga asociados con climas extremos.

El clima de Cuernavaca también es un factor clave en la economía local, ya que atrae a turistas y residentes que buscan disfrutar de un entorno agradable y saludable. La ciudad cuenta con una gran variedad de hoteles, restaurantes y actividades turísticas que se benefician del clima templado y agradable. Además, la ciudad también es conocida por sus jardines y parques, que son un atractivo adicional para los visitantes y residentes que buscan disfrutar de la naturaleza y el clima agradable.

En resumen, el clima de Cuernavaca es uno de los principales atractivos de la ciudad, tanto para turistas como para residentes. La eterna primavera de Cuernavaca ofrece un entorno ideal para disfrutar de actividades al aire libre, vivir de manera saludable y relajarse en un entorno agradable. La ciudad es un destino popular para aquellos que buscan escapar de los climas extremos y disfrutar de un clima templado y agradable durante todo el año.





CUERNAVACA, **LA CIUDAD** de la Eterna Primavera, está lista para recibir con los brazos abiertos a turistas y visitantes en esta temporada de Semana Santa.

11 | EL REGIONAL DEL SUR | Lunes 14 de abril de 2025

En el Judicial local, esperan el fin de vacaciones para nuevo titular

EDMUNDO SALGADO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que podría ser hasta el término de la primera semana del periodo vacacional de Semana Santa, cuando se publique la reforma al Poder Judicial y se designe al nuevo presidente.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que aún no concluye el proceso legislativo de la reforma al Poder Judicial que establece su salida de la presidencia y la designación de un nuevo presidente, ya que todavía falta su publicación en el periódico oficial Tierra y Libertad que podría darse después de la Semana Mayor de vacaciones, sin embargo, en caso de que se antes, se tendrá que convocar a una sesión extraordinaria.

"Nosotros estamos en espera de

que culmine el proceso legislativo, como saben todos el proceso legislativo, culmina con la publicación del periódico oficial Tierra y Libertad, hasta en tanto no se dé esa publicación mi nombramiento sigue vigente, yo sigo trabajando, sigo haciendo las cosas que me tocan y obviamente en espera (...) los tiempos los marca realmente ya el Poder Ejecutivo, nosotros tenemos conocimiento que pudiera darse hasta después de esta semana de asueto y pues bueno nosotros estaremos esperando los movimientos, esperando las comunicaciones, así lo señaló la propia reforma en los transitorios y pues así se tendrá que atender", explicó.

El magistrado recordó, que sus homólogos tendrán que elaborar una terna para que de ella se designe al nuevo titular del Tribunal Superior de Justicia, sin embargo, dijo que varios no cumplen los requisitos para encabezar al Poder Judicial.

"La terna únicamente se conforma por magistrados que sean elegibles para obviamente ocupar este cargo, había que tomar en consideración que hay muchos factores, hay magistrados que están por cumplir ya su periodo de esos 14 años y ya no les alcanzaría el tiempo para cubrir estos dos años que señala la reforma, entonces ahí empezaremos a descartar pues algunos nombres o algunos magistrados que ya no podían participar", dijo.

Gamboa Olea añadió, que el respeta lo aprobado por los diputados del Congreso local ya que la reforma puede abonar a la estabilidad en el Poder Judicial.

"Hay una parte que hay que ser

conscientes y hay que ser también equilibrado, y sobre todo como dicen no, las cualidades de los juzgadores que tenemos que ser equilibrados, en ese aspecto yo creo que si es en beneficio del Poder Judicial, para que el Poder Judicial vuelva a su estabilidad, yo creo que también se vale por el amor y cariño que se le tiene la institución", concluyó.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que podría ser hasta el término de la primera semana del periodo vacacional de Semana Santa, cuando se publique la reforma al Poder Judicial y se designe al nuevo presidente.

Comercio de ALM aguardaba reunión Urióstegui-Margarita

KEVIN SALGADO

Comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, esperaban la reunion ya concretada con el alcalde capitalino y la mandataria estatal en la sede del Ejecutivo, para reactivar los trabajaos de remodelación del centro comercial. En entrevista con Manuel Alejandro Delgado, secretario de la Unión de Comerciantes, señaló que, solicitaron la intervención del Ayuntamiento de Cuernavaca, a fin de obtener certeza para la apertura de su negocios.

Por lo que, los comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos, acudieron la tarde este viernes para reunirse con autoridades del Poder Ejecutivo, respecto a la situación del proyecto inconcluso de este centro comercial.

El líder comerciante dijo que buscan dar "borrón y cuenta nueva", a la obra que inició en el sexenio pasado a cargo de Cuauhtémoc Blanco Bravo, y pidieron al gobierno del Estado que culmine los trabajos que han padecido por dos años y medio.

En voz de los más de cuatro mil locatarios es que el Ejecutivo de a conocer los planteamientos para determinar una fecha específica para reiniciar la obra, la visita a los comerciantes afectados, la liberación del andén 1 y la obra completa para la rehabilitación.

Ante las demandas de los comerciantes, acordaron realizar un recorrido en la zona para el próximo lunes 14 de abril, a fin de estudiar el impacto de las afectaciones por pérdidas de hasta el 60 por ciento de su economía en casi tres años.



COMERCIANTES DEL MERCADO Adolfo López Mateos en Cuernavaca, solicitaron una reunión con el presidente municipal y la mandataria estatal en la sede del Ejecutivo, para reactivar los trabajaos de remodelación del centro comercial.

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica pidió a la comunidad a evitar los excesos en el alcohol en los días santos.

Aunque el consumo de bebida alcohólicas no está prohibido en Semana Santa, dijo el vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera, pero exhortó a vivir una actividad religiosa sin excesos. 'Recordarles que el viacrusis es un ejercicio religioso y no es compatible con el alcohol, no es compatible con otros vicios", dijo el jerarca católico en conferencia de prensa.

Además, mencionó que también la Semana Mayor es usada para compartir en reuniones familiares, pero deben ser convivencias seguras y armoniosas.

También recomendó a eviatr el uso de la pirotecnia en días, debido a que puede contribuir a generar incendios forestales.

"El uso de la pirotecnia suele ser peligrosa, y ahora más que vivimos de sequías, una chspita pueder generar un incedio", advirtió. En otro tema, dijo que la Iglesia católica expresa su apoyo al programa de desarme de armas de fuego impulsado que anunció el gobierno de Margarita González Saravia

Informó que en el mes de mayo en la Parroquia de Yautepec se realizará la campaña de desarme de armas.

Alienta la Iglesia el desarme por la paz

Explicó que la campaña busca contribuir a la pacificación del estado, y participa la iglesia con el espacio de la parroquia.

El también rector de la Catedral

de Cuernavaca, consideró que la iniciativa es la oportunidad para reconstruir comunidades y generar cambios profundos en la sociedad.

Además, no descartó que más parroquias pueda sumarse a la iniciativa para la pacificación de Morelos.



LA IGLESIA CATÓLICA pidió a la comunidad a evitar los excesos en el alcohol en los días santos.

12 | EL REGIONAL DEL SUR | Lunes 14 de abril de 2025

Presentan libro sobre la cultura de paz en la Facultad de Derecho

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue sede de la presentación del libro "Cultura de la paz: de la ley al ser humano", autoría de Julio Cabrera Dircio, profesor investigador de la insti-

Estuvo a cargo de la presentación, Gloria Rosario Vergara Salinas, directora interina de la FDyCS y Rubén Toledo Orihuela, profesor investigador de esta facultad, quienes acompañaron al autor como comentaristas.

El libro, que representa la octava obra de Cabrera Dircio, aborda la problemática de la violencia en la sociedad y propone una nueva visión para alcanzar la paz y la justicia, a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Cabrera Dircio explicó que su motivación para escribir el libro surgió de la necesidad de abordar la violencia desde una perspectiva de cultura de paz, involucrando a

las personas y sus acciones.

En este sentido, el libro explora la legislación relacionada con la justicia alternativa, como la Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal y el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, así como la importancia del elemento subjetivo en la resolución de conflictos.

Uno de los aspectos más relevantes del libro, según el propio académico, es su enfoque humanista, que reconoce la dignidad humana y la importancia de la cultura del buen trato en la sociedad. Asimismo, propone una visión de la paz que va más allá de la ausencia de violencia, enfocándose en la generación de responsabilidad y la colaboración entre la universidad, el Estado y la sociedad en general. Finalmente, el autor anunció que en el próximo semestre se formará la primera escuela de mediadores de la FDyCS, proyecto que está en construcción. Lo anterior se realizó en el marco de las actividades por el 71 aniversario de esta unidad académica.



LA FACULTAD DE Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue sede de la presentación del libro "Cultura de la paz: de la ley al ser humano", autoría de Julio Cabrera Dircio, profesor investigador de la institu-

HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 379,887, de fecha 31 de MARZO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS ADOLFO DE GYVES SANCHEZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora ALMA BLANCA BUENO JIMÉNEZ, en su carácter de ALBACEA y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el

> ATENTAMENTE Cuernavaca, Morelos, a 31 de Marzo de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA

DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

regional

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 12,101 de fecha veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor J. FÉLIX PÉREZ BENÍTEZ también conocido como FELIX PÉREZ BENÍTEZ, a solicitud de los señores MERCEDES PÉREZ OJEDA, MARÍA ELENA PÉREZ OJEDA, FERNANDO PÉREZ OJE-DA, OBDULIA PÉREZ OJEDA, VICTORIA PÉREZ OJEDA, por su propio derecho y el señor BRANDON RENDON CASTILLO, en su carácter de Apoderado de los señores GUILLERMINA PEREZ OJEDA, MARIO PE-REZ OJEDA y LUCINA PEREZ DE LAGUNAS, también conocida como LUCINA PEREZ OJEDA, aceptando la herencia instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como ÚNICOS Y UNIVERSALES

En el mismo instrumento, la señora MARÍA ELENA PÉREZ OJEDA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO Y AVALÚOS de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 08 de abril de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

PMM/gcf*

DOS

HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 28 de marzo de 2025

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera

Que por escritura pública número 379,767, de fecha 27 de marzo de 2025, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ABSALON, que se realizó a solicitud de su HEREDERA Y ALBACEA, la señora BARBARA CRISTINA HERNANDEZ CASAS, con la conformidad de sus COHEREDEROS, los señores MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CASAS, GERARDO GONZALO HERNANDEZ CASAS, CLAUDIA AIME HERNANDEZ CASAS y ASTRID KARLA HERNANDEZ CASAS; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ABSALON, que se realizó a solicitud de su HEREDERA Y ALBACEA, la señora BARBARA CRISTINA HERNANDEZ CASAS, con la conformidad de sus COHEREDEROS, los señores MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CASAS, GERARDO GONZALO HERNANDEZ CASAS, CLAUDIA AIME HERNANDEZ CASAS y ASTRID KARLA HERNANDEZ CASAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ABSALON, en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", editado en esta Entidad

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

> ATENTAMENTE LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMER DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.m

DOS

HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 27 de marzo de 2025

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que or escritura pública número **379,750**, de fecha **26 de marzo de 2025**, otorgada ante mi Fe. se hizo consta A). EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARIO TESORERO Y DAVILA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora JAZMIN LETICIA SANCHEZ LOYA, también conocida como JAZMIN SANCHEZ LOYA, con la comparecencia de la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señorita DANNA ILEN PACHECO TESORERO; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARIO TESORERO Y DAVILA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora JAZMIN LETICIA SANCHEZ LOYA, también conocida como JAZMIN SANCHEZ LOYA, con la comparecencia de la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señorita DANNA ILEN PACHECO TESORERO, quien aceptó la herencia instituída a su favor, y la primera el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.



JAGG*gam 379,750

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber:

Que por escritura 380,108 de fecha 9 de abril del año 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ ELISEO CAMPO SÁMANO; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que formalizó la señora LAURA GLORIA OCAMPO PEDROZA, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA quien aceptó dicho cargo y la herencia instituida en su favor, con la comparecencia del señor JOSÉ GERARDO OCAMPO PEDROZA, en su carácter de COHEREDERO de la Sucesión, manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Periódico "EL REGIONAL DEL SUR", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos de circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., 9 de Abril del 2025

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS SACH510619BUA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 18 de marzo del año 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 379,508, de fecha 18 de marzo del año 2025, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA OLIVIA GELMERS Y OVIEDO (también identificada como ANA OLIVIA GELMERS OVIEDO y ANA OLIVIA GELMERS OVIEDO DE LOAIZA), LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE <u>ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y EL RECONOCIMIENTO Y </u> ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS, POR LA AUTORA DE LA SUCESIÓN INSTITUIDA POR LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, que otorga la señora ANA CORINA MARIN GELMERS en su carácter de ALBACEA, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA; de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos

> ATENTA MENTE LIC. HUGO SALGADO CASTANEDA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

OHDEZL 721-2024

regional el prestigio de la palabra escrita CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo

Margarita Pacheco Cedillo

Mayra Aldee Castillo Pacheco

Gerardo Suárez Dorantes

Eduardo Olvera Jacobo

Iván Efraín Pacheco Rodríguez

Héctor Rangel Terrazas

El Regional del Sur Prolongación Lázaro cárdenas # 49 COLÓNIA JOUILPAN • C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

AÑO 37 / NÚMERO 12053

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A · C.P. 62400 COLÓNIA CENTRO · CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS TWITTER / @REGIONAL MORELOS

04-2019-111209124000-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 · RADIO Y TV: (777) 317 72 55 · PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Le pegan a secuestro y extorsión en 3 estados

DE LA REDACCIÓN

VERACRUZ. - SENTENCIA-DO A 80 AÑOS DE PRISIÓN COMO RESPONSABLE DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO. La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Regional Tantoyuca logró sentencia condenatoria de 80 años de prisión en contra de Rey Gilberto "N" como responsable del delito de secuestro agravado cometido en agravio de tres víctimas con identidades resguardadas. Hechos acontecidos el 1 de diciembre del 2015 en la colonia 20 de noviembre de Tempoal, cuando el ahora sentenciado sometió a las víctimas, privándolas de la libertad. Posteriormente se exigió un pago de rescate a los familiares, sin embargo, las víctimas fueron liberadas mediante un operativo policial. El juez además de dictar sentencia suspendió sus derechos civiles y políticos, dentro del proceso penal 29/2018. TABASCO. - AVANZA INVES-TIGACIÓN SOBRE SECUES-TRO DE VICTORIA EN VI-LLAHERMOSA, PERO SIN DETENIDOS AÚN. El encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE), Óscar Tonatiuh Vázquez Landero, informó que hasta el momento no hay personas detenidas en relación con el presunto secuestro de una joven ocurrido recientemente en Villahermosa, a bordo de un taxi. Luego de acudir al Congreso del Estado como parte de las entrevistas a la terna enviada por el gobernador Javier May Rodríguez, Vázquez Landero fue cuestionado por medios sobre el avance en este caso que ha generado alarma social. MICHOACÁN. - SENTEN-

CIAN A 12 Y 11 AÑOS DE PRISIÓN A LUIS "N" Y J. SILVESTRE "N", RESPECTI-VAMENTE, POR EXTORSIO-NAR EN PURUÁNDIRO. En un procedimiento abreviado, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 12 y 11 años de prisión en contra de J. Silvestre "N" y Luis Manuel "N", respectivamente, por su responsabilidad en el delito de extorsión, cometido en agravio de dos veterinarios de Puruándiro. El pasado 13 de septiembre, las víctimas se encontraban laborando en su negocio, cuando arribaron dos hombres en un vehículo Chevrolet, tipo Chevy, color azul. Una vez que ingresaron al lugar y tras identificarse como integrantes de una célula delictiva, les exigieron una importante cantidad de dinero en efectivo a cambio de no atentar contra sus vidas y su negocio. Al día siguiente, los hombres regresaron al establecimiento para cobrar determinada suma y antes de retirarse amenazaron con volver. VERACRUZ. - DETIENEN EN VERACRUZ A PRESUN-TA LÍDER DE UNA RED DE **EXTORSIONADORES** CDMX, INFORMÓ LA FGE. Una mujer fue detenida en el municipio de Veracruz, presuntamente por ser un objetivo prioritario por ser líder de una red de extorsionadores de escorts, informó la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE). La detención la realizaron en el IMSS UMAE Hospital de Especialidades No. 14 Centro Médico Nacional Adolfo Ruiz Cortines, en donde autoridades veracruzanas, y de la Ciudad de México, cumplieron una orden de aprehen-

sión en contra de Yenery "N". CHIHUAHUA. - PIDEN VIAJE Y SECUESTRAN A CHOFER DE PLATAFORMA DIGITAL; LOS DETIENEN. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal arrestaron a Yubaneli M. V., Roberto D. C. y Jovana A. J., por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de privación ilegal de la libertad. Agentes municipales que realizaban labores de prevención y vigilancia en el fraccionamiento Roma, atendieron un llamado recibido al número de emergencia 911, donde reportaron una privación de la libertad en un domicilio ubicado en el cruce de las calles Villa Gordiani y Monte Antenne, en el fraccionamiento antes citado. NUEVO LEÓN. - LIBERAN A 2 HOMBRES QUE ESTABAN SECUESTRADOS EN HIDAL-GO, NL. Dos hombres fueron rescatados tras permanecer varios días privados ilegalmente de su libertad, esto en el municipio de Hidalgo, Nuevo León, donde elementos de la Fiscalía Especializada Antisecuestros, de la Fiscalía de Justicia estatal, implementaron el operativo para su liberación. Aunque no se han brindado mayores detalles del operativo, autoridades señalaron que las víctimas estaban al interior de una vivienda deshabitada ubicada sobre la calle Rayón en la colonia Benito Juárez, y que uno de ellos presenta una discapacidad. Trascendió que fue uno de los hombres secuestrados quien logró escapar y pedir ayuda a las autoridades, quienes desplegaron el operativo de rescate a dicho municipio, donde localizaron a la otra víctima y la resguardaron. COMBATIRÁN LAS REDES CRIMINALES EN PENALES;

GOLPE A LA DELINCUEN-CIA SUPERA LOS 300 MIL MDP. La Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno federal incluye un trabajo intenso en el interior de penales, reclusorios, cárceles para desactivar a las redes criminales que operan desde su interior. Fortalecer el sistema de inteligencia penitenciaria, a fin de identificar amenazas que se puedan originar al interior de los Centros Federales de Prevención y Reinserción Social y convertirse en un riesgo para la seguridad nacional. Crear y consolidar las áreas de inteligencia penitenciaria y criminal encargadas de detectar y desactivar actos planificados o ejecutados dentro de los centros penitenciarios, que conlleven riesgos y amenazas", dice la Estrategia enviada al Senado, después de dos meses y ocho días de retraso y que el pleno deberá aprobar antes de que concluya este periodo ordinario de sesiones el 30 de abril. EDOMEX. - OPERACIÓN 'ENJAMBRE' EN EDOMEX: DETIENEN A 5 EX FUNCIO-NARIOS LIGADOS A LA FA-MILIA MICHOACANA. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) anunció la detención de por lo menos cinco ex servidores públicos de los municipios de Átlacomulco, Almoloya de Alquisiras y Toluca, que tendrían vínculos con el cartel la Familia Michoacana. Fueron capturados la madrugada de este miércoles fue autoridades de los tres órdenes de gobierno en el marco del "Operativo Enjambre". El dispositivo de seguridad estuvo encabezado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), quienes estuvieron acompañados por elementos de la Secretaría de la Marina (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM). GUERRERO. - 'EL CHETO', LÍDER DE LOS ARDILLOS, ENTRE LOS 11 MUERTOS EN RANCHO VIEJO. Aniceto Gallardo Mora, alias "El Cheto", líder del grupo criminal de Tecoanapa está entre los fallecidos del enfrentamiento ocurrido en Rancho Viejo, perteneciente al municipio de Tecoanapa, en la región de la Costa Chica de Guerrero. La información fue proporcionada por pobladores de esa comunidad y además se confirmó el saldo de once civiles muertos. En Rancho Viejo se encontró una camioneta doble cabina calcinada, al lugar llegaron familiares de las personas que murieron y se llevaron los cuerpos.

MORELOS







DULCE MARIA
ALEGRE ROJANO

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	16 AÑOS
ESTATURA:	1.69 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	COLOR CAFÉ OBSCURO, MEDIANOS; CEJAS POBLADAS
CABELLO:	COLOR ROJIZO: LACIO, CORTO A LA ALTURA DE LOS HOMBROS
SEÑAS PARTICULARES:	NO PRESENTA SEÑAS PARTICULARES
VESTIMENTA:	BLUSA BLANCA CON AZUL CLARO A LA ALTURA DEL PECHO, PANTALON DE MEZCLILLA COLO AZUL MARINO
LUGAR DE LOS HECHOS:	YECAPIXTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	11 / ABRIL / 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 77300810 ext.: 200 Y 🕞 🠧 777 109 12 48



AYÚDANOS A ENCONTRARLO



OSCAR AVENDAÑO GONZALEZ

1.70 METROS
MEDIA
MORENA
MEDIANOS, IRIS CAFÉ OSCURO, CEJAS SEMI POBLADAS
COLOR NEGRO, LACIO, CORTO
PRESENTA UNA CICATRIZ EN LA REGION PLANTAR DEL PIE; PRESENTA UN LUNAR DEBAJO DEL OJO IZQUIERDO
SE DESCONOCE
YAUTEPEC, MORELOS
07/MARZO/2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 773 08 10 ext.: 200 Y 📵 🐧 777 109 12 48

Muy fuertes golpes recientes a la delincuencia organizada

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, y el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, informaron sobre detenciones relevantes de personas generadoras de violencia en diversos municipios del estado. Urrutia Lozano destacó que, en Tlaltizapán, fue detenida Lizbeth Alelí "N", alias "Señora" y/o "Líder", junto con cinco personas más. Esta mujer está relacionada con el grupo delictivo "La Fami-

cobros ilegales a comerciantes y productores de plantas ornamentales en la zona de Los Volcanes. En Cuernavaca, se mantiene un operativo interinstitucional constante. Como parte de estas acciones, se detuvo a Julio César "N", de 33 años, a quien se le aseguró un arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, droga con características de cocaína y cristal, una báscula gramera y un teléfono celular. En Yautepec, tras una denuncia por privación ilegal de la libertad, se implementó un operativo que permitió rescatar a la víctima y detener a Benjamín "N", Carlos Es-



Construcción de Paz y Seguridad Morelos Municipio: Cuautla Fecha: 30 de Marzo David Francois "N" de 25 años, Alias "El Negro" José Manuel "N" de 25 años, Alias "El Negro"

lia Michoacana", se dedicaba a la distribución de drogas al mayoreo y es investigada por su presunta participación en homicidios relevantes en la zona sur del estado. En Xochitepec, fueron detenidos Ulises "N", alias "Pepe", y Eduardo "N", este último vinculado a los grupos "Los Rojos" y "Gente de Don Mario", mencionado en mensajes firmados también por "La Familia Michoacana". Estas acciones derivan de la Estrategia Estatal de Seguridad, que opera con participación de la Fiscalía General del Estado, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Marina y SSPC Morelos. En Cuautla, tres masculinos fueteban "N" y Jesús Enrique, quien fue identificado posteriormente como Luis Ricardo "N", y contaba con una orden de aprehensión por el delito de feminicidio ocurrido en 2012 en el Estado de México. También se informó sobre la detención de Jorge Luis "N", alias "More" y/o "Papi", quien intentó extorsionar y amenazar de muerte a los oficiales durante su captura. Fue puesto a disposición por portación de arma de fuego y delitos contra la salud. En temas de prevención, el titular de la SSPC Morelos dio a conocer que, tras los acuerdos en la Mesa de Paz y Seguridad itinerante con autoridades de Cuernavaca, se implementará un operativo espe-

tos de inspección y se utilizarán lectores de placas de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) y el Registro Público Vehicular (REPUVE) para garantizar la seguridad. 520 personas privadas de la libertad en los cinco centros de reinserción social del estado participaron en la Clase Nacional de Box "Boxeando por la Paz", así como personal administrativo de la SSPC Morelos que se sumó a la actividad en la Plaza General Emiliano Zapata Salazar. Esta semana también se informó que Morelos es la entidad número 10 en aportación de asesinatos en el país en cifras brutas, según la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al corte del primer semestre del gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo. Así fue presentado el pasado martes durante la conferencia de prensa presidencial. Según la in-

formación sobre homicidio doloso que, cuyas cifras provienen de las fiscalías o procuradurías estatales, en los primeros seis meses del actual sexenio federal, Morelos vio asesinadas intencionalmente a 627 personas. Esto representa el 4.4 por ciento de ese delito de alto impacto en el país. La entidad morelense es, entonces, sólo superada en esa variable de muerte por nueve entidades, siete de las cuales (las primeras) conjuntan aproximadamente la mitad del total nacional. En cantidad bruta, Morelos padece el fenómeno de los asesinatos en mayores números que entidades como Nuevo León (517), Tabasco (497) o la Ciudad de México (470) y que otras 19. Todo lo anterior, en el marco de los primeros seis meses de la administración federal que encabeza la primera mujer en la historia del país. Según las cifras mensuales previamente difundidas, por parte

de la misma fuente, a lo largo de 2025, Morelos estuvo apareciendo en el lugar 10 nacional, igual que en este balance semestral. En las cifras presentadas para los 24 primeros días de marzo pasado, sin embargo, el estado zapatista había bajado ya al número 14. A nivel nacional, se destacó que en el gobierno de Sheinbaum Pardo disminuyó el homicidio doloso en 27 entidades, según el informe de incidencia delictiva que presentó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa. De las entidades con mayores reducciones se destacó a Baja California y el Estado de México, que actualmente ocupan el segundo y el tercer lugar nacional en homicidios. En Baja California la disminución fue de 31.3%, y en el Estado de México, de 19.3%. Para Morelos, esa baja fue de sólo 13.3 puntos porcentuales.





NOTARIA GNCO

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONNCIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

> RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSSTE



Mamá y abuelita de niña denuncian a Francisco N como el abusador sexual

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentaron orden de aprehensión contra Francisco "N" por la presunta comisión del delito de violación agravada en concurso real homogéneo y abuso sexual agravado en perjuicio de un infante. De acuerdo al relato integrado en la carpeta de investigación, la víctima informó a su madre y abuela que el ahora imputado, desde hace varios meses atrás, la agredía sexualmente y amenazaba con privarla de la vida si lo denunciaba ante sus familiares. Al conocer la agresión, abuela y madre denunciaron formalmente los hechos. Un juez de

control obsequió una orden de aprehensión que elementos de la Unidad de Delitos Sexuales y Trata de Personas de la AIC materializaron en la carretera federal México-Cuernavaca sin número, en el poblado de Santa María Ahuacatitlán, en la capital del estado de Morelos. Será la autoridad judicial que determine la situación legal del ahora imputado. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".



Hallan en Tlaquiltenango un posible laboratorio de drogas

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentaron una orden de cateo en un domicilio en la comunidad de Huautla, municipio de Tlaquiltenango, donde se encontraron diversos elementos de probable elaboración de sustancias ilícitas. En dicha intervención, que contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad Pública v Protección Ciudadana (SSPPC), se instrumentaron protocolos para asegurar diversas bolsas de plástico que almacenaban vegetal verde similar a mari-

guana y polvo blanco cristalino. En el inmueble, se localizaron también garrafas de plástico con presuntos líquidos químicos, así como cinco googles de plástico transparente y tres mascarillas faciales. Los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Sur Poniente. El inmueble fue asegurado, ya que se continúa con la investigación ante la presunta comisión de delito contra la salud y lo que resulte. La Fiscalía General del Estado de Morelos reafirma su compromiso de trabajar coordinadamente con autoridades federales y estatales para garantizar el respeto irrestricto a nuestro marco legal, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



















